

**MATERIA:**

**PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS**

**DOCENTE:**

**DOC.: EDUARDO ALIKVANN ESCOBAR**

**ACTIVIDAD:**

**RESUMEN (POPULISMO, MILITARISMO, SINDICALISMO)**

**PRESENTA:**

**ALBERTO EVELI MORALES PEREZ**

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y GESTIÓN  
COMUNITARIA**

**FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS A 25 DE JUNIO DEL  
2020**

## **EL POPULISMO.**

Se trata de un concepto político que permite hacer referencia a los movimientos que rechazan a los partidos políticos tradicionales y que se muestran, ya sea en la práctica efectiva o en los discursos, combativos frente a las clases dominantes. El populismo apela al pueblo para construir su poder, entendiendo al pueblo como las clases sociales bajas y sin privilegios económicos o políticos. Suele basar su estructura en la denuncia constante de los males que encarnan las clases privilegiadas. Los líderes populistas, por lo tanto, se presentan como redentores de los humildes.

México ha sido y es un cliente frecuente del fenómeno populista. De hecho, el gobierno de Lázaro Cárdenas en los años treinta del siglo pasado aportó a los analistas políticos muchos de los criterios para caracterizar intelectualmente el fenómeno, al grado de considerarlo un caso típico de populismo, junto con el varguismo en Brasil o el peronismo en Argentina. Posteriormente, gobiernos como los de Luis Echeverría y José López Portillo en los años setenta y el de Carlos Salinas de Gortari en los noventa fueron calificados en su momento como populistas.

Aunque para esta época el concepto se había vuelto tan elástico que comenzó a emplearse para referirse a todo tipo de experiencias políticas a condición de que presentara alguno o algunos de los rasgos con los que solía asociarse tradicionalmente, tales como: un apelo directo al pueblo por parte del líder con fines de movilización y/o control; una marcada personalización del poder en la figura de un líder carismático; una política basada en criterios asistencialistas de beneficio popular; un discurso nacionalista y desarrollista exacerbado; una excesiva concentración del poder en manos del líder, etcétera.

Asimismo, es común encontrar en la literatura sobre el sistema político mexicano definiciones sumamente apriorísticas que dificultan el entendimiento de los gobiernos populistas. Suele afirmarse, por ejemplo, que desde que surgió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y antes el Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el Partido Revolucionario Mexicano (PRM) el sistema político mexicano ya era hegemónico, siendo que esta calidad sólo se alcanzó varios años después, como resultado de un largo proceso.

Finalmente, es común asociar a los gobiernos populistas del siglo pasado con el presidencialismo, al ser un área no institucionalizada del sistema político mexicano, y en consecuencia propiciadora de una gran centralidad, autoridad y discrecionalidad del presidente en turno en todas las decisiones. Asimismo, dado que el populismo parece permanecer en el tiempo y se emplea para caracterizar realidades aparentemente muy distintas con muchas décadas de diferencia, habrá que concluir en principio que los populismos no pueden definirse como simples formas desviadas o corruptas de la democracia.

Es decir, el tipo de régimen es, en efecto, una condición que nos ayuda a tener un mejor ámbito de entendimiento del fenómeno, pero no una condición indispensable

para pensarlo o caracterizarlo. Por último, Laclau (2005: 34 - 35) sostiene que los debates en torno al populismo son quizá un exceso del exceso de realidad que el populismo expresa. Sin embargo, equivoca su argumentación al decir que el populismo como tópico de estudio en las ciencias sociales, ha ocupado una posición marginal.

## **EL MILITARISMO**

Como militarismo se designa la preponderancia de los militares y de la doctrina militar en la vida de una nación, así como su influencia en la política del Estado. El militarismo se instaura cuando las fuerzas armadas, como institución que posee las armas, ejerce influencia, bien mediante sus miembros, bien como institución, en la conducción política de un país.

Desde la independencia a 1857, México no tuvo sino revolución tras revolución, sin que sus hombres se preocuparan de establecer un gobierno estable. Si tal cosa se hubiera logrado, México hubiera ofrecido a nuestros ojos un fenómeno desconocido hasta ahora en el mundo: el de un pueblo que, sin preparación previa, pasa de un golpe a gobernarse por sí mismo mediante instituciones democráticas.

La guerra de independencia militarmente, carece de lineamientos estratégicos, de planes militares preconcebidos y de fuerzas, siquiera con relativa proporcionalidad al tratarse de organización de los efectivos y de los armamentos. El éxito sólo pudo ser logrado por la fuerza moral, la valentía del pueblo y la guerra de guerrillas. En tales guerras, cuando las multitudes se organizan militarmente, sobre todo en aquellos tiempos, todas las ventajas son para los insurrectos y todos los inconvenientes para las tropas regulares.

El militarismo en el momento de la consumación de la independencia estaba en pleno apogeo, la capital de México y el pueblo en general, brindó a ilustres generales el unánime aplauso, con que los mexicanos recompensaban los distinguidos servicios de sus hijos. Pero el ejército colonial que coadyuvó con Iturbide, se constituyó en el azote de las libertades, y en el sostén de las clases privilegiadas, siendo él mismo una clase privilegiada.

El militarismo, pues, suele presentarse en sociedades con sistemas políticos aún inmaduros o poco consolidados, o momentos de desorden o confusión. De allí que se considere el surgimiento del militarismo un síntoma de atraso o debilidad del sistema político de un país. El militarismo, como ideología, considera que los militares, debido a su disciplina, son los elementos más preparados para asumir la conducción eficiente de una sociedad y garantizar la seguridad de la nación.

Pero el militarismo también suele presentarse en forma de afán por el poder político y por los privilegios que este trae consigo. Además, por lo general, acaba por imponer

principios de la vida militar a la vida civil, en contextos en que resultan inadecuados o amenazan seriamente las libertades civiles fundamentales.

## **EL SINDICALISMO**

Sindicalismo es el movimiento y el sistema que permite la representación de los obreros a través de una institución conocida como sindicato (organización que reúne a los trabajadores para la defensa de sus intereses). El sindicalismo aspira a optimizar la situación de los trabajadores en el mercado laboral. De este modo, sus dirigentes desarrollan negociaciones con las autoridades laborales del gobierno y con las empresas para lograr mejoras en el trabajo (incremento de salarios, reducción de horarios, mayor protección social, etc.).

Los primeros tipos de sindicato fueron los gremios que era simplemente una asociación de todas las personas que se dedicaban a determinado comercio o industria. Generalmente estaban establecidos en una misma calle, que recibía el nombre de la especialidad respectiva: calle de los talabarteros, de los curtidores, de los orfebres, de los plateros. Su objetivo era defender los intereses del oficio correspondiente, limitar el número de los que podían dedicarse a la actividad respectiva, fijar los salarios de los obreros y establecer las condiciones generales que asegurasen la prosperidad de la profesión.

El desarrollo del sindicalismo se vincula a la industrialización. En la primera mitad del siglo XIX, los obreros comenzaron a organizarse para defender sus derechos en las flamantes industrias, algo que, por diversos motivos, no ocurría entre los campesinos. De este modo comenzó a formarse lo que hoy conocemos como sindicalismo. Con los años empezaron a surgir múltiples corrientes del sindicalismo. Algunos grupos del sindicalismo son cercanos al poder político y actúan como contención de las protestas obreras, proporcionándoles a los trabajadores mejoras superficiales.

En México, la historia sindical comienza durante los primeros años del siglo XX, sus antecedentes, o, mejor dicho, los detonantes del surgimiento de dichas instituciones, fueron las huelgas de Cananea, Sonora (1906) y la de Río Blanco, Veracruz (1907). Los participantes de las rebeliones antes mencionadas exigían la protección y el aseguramiento del trabajo desarrollado en territorio mexicano, lo mismo se pedía para el trabajador mexicano. Además de la protección y el aseguramiento del trabajo se solicitaba un salario mínimo, en aquel tiempo de tan solo \$5.00 y una jornada de 8 horas, además de algunas otras prestaciones que con el paso de los años se fortalecieron y han sido respaldadas en la Ley Federal del Trabajo.

En la actualidad, el sindicalismo en México se encuentra sumido en una profunda crisis organizacional, como expresión a su vez, de una profunda crisis de la izquierda socialista. Los cuatro sindicatos más grandes del país son el SNTE, con 1 millón 379 agremiados; la Federación de Sindicatos de Trabajadores al servicio del Estado (FSTSE), con 520 mil miembros; el Sindicato Nacional de Trabajadores del IMSS, con

350 mil miembros; Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), con 264 mil afiliados.

El sindicalismo debe tener dos fines: la orientación de la política económica y, a nivel de empresa, de lugar de trabajo, de cedula sindical, eliminar el poder personal. Los sindicatos tienen peso político en la vida del país y, por consiguiente, la obligación de proponer una orientación de conjunto a la vida económica, social y de integración cultural. El sindicalismo en este país desarrollo una actividad de defensa económica en sus comienzos; hasta ahora se ha preocupado poco por la producción o el desarrollo económico.

Actualmente, en nuestro país, la función esencial de los sindicatos es la negociación colectiva, la discusión de los salarios y de condiciones de trabajo y eventualmente cualquier problema que pueda relacionarse con estos. Pero de acuerdo con estudios dados a conocer por el IFAI, los sindicatos se han convertido en una de las principales fuentes de corrupción y opacidad en nuestro país.